

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 209		Fecha Estado: 05/12/2023			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320190023300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME LEON LOTERO ARANGO	El Despacho Resuelve: Por auto del 01/12/2023 Ordena oficiar, Incorpora despacho comisorio auxiliado.	04/12/2023		
05266310300320190025000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JAIRO - OLAYA VELEZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 01/12/2023 No tiene en cuenta notificación-requiere, entiende notificado art 291-292 CGP-requiere previo a cesión.	04/12/2023		
05266310300320190034700	Ejecutivo con Título Hipotecario	DORIAN DE JESUS GOMEZ NARANJO	ANDINA EXPRESS DE GARGA S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 01/12/2023 Incorpora y pone en conocimiento - incorpora sin tramite.	04/12/2023		
05266310300320200002100	Ejecutivo con Título Hipotecario	PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEVILLA S.A.	ALEJANDRA CATALINA SARMIENTO QUIROZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 01/12/2023 Toma nota levantamiento de remanentes	04/12/2023		
05266310300320200003300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS ALBERTO - ECHEVERRY PAREJA	El Despacho Resuelve: Por auto del 01/12/2023 Incorpora y pone en conocimiento	04/12/2023		
05266310300320200007700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VILMA JAIRUZ PALACIO	El Despacho Resuelve: Por auto del 01/12/2023 Ordena oficiar	04/12/2023		
05266310300320200009600	Ejecutivo Singular	MARIA MAGNOLIA RIVERA PAMPLONA	LUZ MARINA RAVE	El Despacho Resuelve: Por auto del 01/12/2023 Ordena remitir el link del expediente digital.	04/12/2023		
05266310300320200010600	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO RESTREPO MAYA	LUIS RODRIGO GALLEG0 SANIN	El Despacho Resuelve: Por auto del 01/12/2023 Incorpora y pone en conocimiento - Requiere	04/12/2023		
05266310300320220017200	Verbal	CLAUDIA PATRICIA EUGENIO TORRES	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	El Despacho Resuelve: Por auto del 01/12/2023 Saneamiento del proceso	04/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320220017200	Verbal	CLAUDIA PATRICIA EUGENIO TORRES	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	El Despacho Resuelve: Por auto del 01/12/2023 Pone en conocimiento y otros	04/12/2023		
05266310300320230007000	Verbal	TRANSPORTES Y SUMINISTROS SHEKINAH S.A.S.	PROYECTOS DE INVERSION VIAL DEL PACIFICO S.A.S	El Despacho Resuelve: Por auto del 30/11/2023 Reconoce personería – notificación conducta concluyente	04/12/2023		
05266310300320230017800	Verbal	HUGO LEON RUIZ RUIZ	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	El Despacho Resuelve: Por auto del 30/11/2023 Notificación – reconoce personería – concluido traslado demanda y objeción	04/12/2023		
05266310300320230017800	Verbal	HUGO LEON RUIZ RUIZ	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	El Despacho Resuelve: Por auto del 30/11/2023 Admite llamamiento	04/12/2023		
05266310300320230018700	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	HENRY NIETO LOPEZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 30/11/2023 Requiere aviso	04/12/2023		
05266310300320230035600	Verbal	MARIA ROSALBA - RIOS TAMAYO	CLAUDIA ELENA LOPEZ VILLA	El Despacho Resuelve: Admite demanda	04/12/2023		
05266310300320230038600	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	ADRIAN ANTONIO CARDONA PALACIO	OMAR ANTONIO HIGUITA USUGA	El Despacho Resuelve: Declara falta de competencia	04/12/2023		
05266310300320230038900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA CAROLINA SANCHEZ CERON	El Despacho Resuelve: Mandamiento de pago – oficia	04/12/2023		
05266310300320230038900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA CAROLINA SANCHEZ CERON	El Despacho Resuelve: Oficia	04/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)